

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 34

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nro. 08

Día : Viernes 29 de diciembre del 2023

Lugar: URL <https://meet.google.com/hjo-aipf-ead>

Hora : 1era. Citación 18:00 horas.

Agenda:**- PRESUPUESTO CURSOS DE VERANO 2024-0****INSTALACIÓN:**

En la ciudad de Lima, siendo las 18:00 horas del día Viernes 29 de diciembre del 2023, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia en primera llamada comunica al Presidente del Consejo de Facultad que existe el quórum reglamentario. Por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la sesión.

1. **Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad)**
2. Dr. Luis Soto Soto (Principal)
3. Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)
3. Lic. Robert Elías Espinoza Dominguez (Asociado)
4. Mg. Yamil Alexander Quiñones Nieto (Auxiliar)
5. Sr. Branimir Rai Baebosa Motta (Pregrado)
6. Sr. Josue Abraham Carbajal Gutierrez (Pregrado)
7. Sr. Said William Najarro Llacza (Pregrado)

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Se va dar inicio a la Sesión Extraordinaria

La Secretaria del Consejo de Facultad y VDA Dra. Luzmila Pró C: Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 33 Sesión Extraordinaria 07 del día jueves 28 de diciembre del 2023 realizado a las 12:00 horas, que tuvo como Agenda: **PROPUESTA DE DOCENTES PARA LA COMISION DE CURSOS DE VERANO 2024-0.**

VOTACIÓN: Para la aprobación del Acta del Consejo de Facultad Virtual N° 33 Sesión Extraordinaria 07 del día jueves 28 de diciembre del 2023.

A favor: 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

AGENDA**- PRESUPUESTO CURSOS DE VERANO 2024-0**

La Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Presidenta de la Comisión de Cursos de Verano 2024-0: Presenta el Presupuesto de los Cursos de Verano 2024-0.

En la que indica que se tiene de la siguiente forma:

Ingresos: S/ 349,334.00

Egresos: S/ 334.449.00

Transferencia: S/ 34,933.00 (10% a la Central según Resolución Rectoral N° 06579-R-02)

S/ 69,865.00 (10% a la Facultad según Resolución Rectoral N° 06579-R-02)

Saldo: S/14,881.00



En los Ingresos se considera que la matrícula por curso es S/ 140.00, En Egresos: se considera pago al docente por hora S/ 50.00

El Consejero de Facultad Mg. Yamil Quiñones Nieto: El Presupuesto se muestran gastos en Docentes más no en gastos que incurren en la facultad como gastos administrativos, operativos, gastos de mantenimiento y no se visualiza la utilidad.

El Director de la Unidad de Posgrado Dr. Cayo León Fernández: El presupuesto en UPG se presenta con 3 tipos de Transferencia: 10% a la Central, 20% a la Facultad y 10% a la Unidad generadora de ingresos.

El Consejero de Facultad Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez: El presupuesto es considerando que se van a cerrar varios Planes de Estudio tanto en Ingeniería de Sistemas como en Ingeniería de Software,

El Consejero de Facultad Sr. Josue Abraham Carbajal: Considero que el costo de matrícula por curso debe mantenerse en S/ 130.00 soles como en años anteriores y además hay una gran cantidad de alumnos que desean estudiar en los Cursos de Verano 2024-0, por tanto los ingresos crecerían.

El Consejero de Facultad Mg. Yamil Quiñones Nieto: El tema normativo es muy importante se debe cumplir en cuanto a las transferencias y el monto por matrícula está bien S/ 140.00 ya que en los tiempos que yo estudie era S/ 160.00, que sucedió ha bajado, por eso no se tiene utilidades ni para cumplir con las Transferencias que por norma deben de cumplirse con las 3 transferencias.

El Consejero de Facultad Dr. Luis Soto Soto: De acuerdo que la matrícula se pague por curso S/ 130.00.

El Consejero de Facultad Sr. Said Najarro Llacza: Estoy de acuerdo con S/ 130.00 pago por matrícula de un curso y de qué modo se llevaría a a cabo la clase en modo presencial

VOTACIÓN: Para la aprobación del **PRESUPUESTO CURSOS DE VERANO 2024-0** con monto a pagar por matrícula de S/ 130.00 que se mantenga el presupuesto como el año anterior
A favor: 5 votos, 2 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por MAYORIA)

Decano Dr. Carlos Navarro Depaz: Agradece su tiempo a todos los Consejeros de Facultad e indica que se cierra la sesión de Consejo de Facultad a las 18:58 Horas del 28 de diciembre del 2023.

(En este CF el Decano no se encontró presente por cumplir otras diligencias de su cargo y dado lo impostergable del presente Consejo de Facultad condujo esta sesión la Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción)

CONSEJEROS ASISTENTES:

1.Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad)
2.Dr Luis Soto Soto (Principal)
3.Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)
4.Lic. Robert Elias Espinoza Dominguez (Asociado)
5.Mg. Yamil Alexander Quiñones Nieto (Auxiliar)
5. Sr. Branimir Rai Barbosa Motta (Pregrado)
7.Sr. Josue Abraham Carbajal Gutiérrez (Pregrado)
8.Sr.Said William Najarro Llacza (Pregrado)

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Dra Rosa Delgadillo Ávila (Principal)

2. Lic Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)
3. Sr. Glen Miguel Lázaro Guzmán (Posgrado)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)